

---

# Stanford International Bank Limited (En Liquidación)

---

**Actualización a los acreedores**

Marzo 2022

# Contenido del Informe

|   |     |
|---|-----|
| <b>Introducción</b> .....   | 3   |
| <b>Distribuciones</b> .....   | 3   |
| Fecha límite para someter nuevos reclamos .....                                   | 3   |
| <b>Actualización de los Esfuerzos de Recuperación de Activos</b> .....            | 4-6 |
| Reclamos contra el Toronto-Dominion Bank .....                                    | 5   |
| Reclamos contra HSBC (Londres, El Reino Unido) .....                              | 5   |
| Reclamos contra Société General (SG) (Suiza) .....                                | 5   |
| Recuperación de Activos en Suiza .....  | 6   |
| <b>Recuperaciones de Compañías relacionadas a las Compañías de Stanford</b> ..... | 7-8 |
| Stanford Development Company Limited.....   | 7   |
| Stanford Hotel Properties Limited.....  | 7   |
| Maiden Island Holdings Limited and Gilbert Resort Holdings Limited.....           | 7   |
| Stanford Trust Company Limited .....  | 8   |
| <b>Recibos y Pagos por SIB</b> .....  | 9   |
| <b>Actualizaciones adicionales por los Liquidadores</b> .....                     | 10  |
| <b>Anexo A</b>  |     |
| Receipts and Payments as of 31 December 2021 .....                                | 11  |

## Introduction

- 1.1 El propósito de este reporte es informar a los acreedores de desarrollos en la liquidación de Stanford International Bank Limited (SIB). La última actualización fue publicada en el sitio web de la liquidación, [www.sibliquidation.com](http://www.sibliquidation.com), en agosto 2021. Este reporte se enfoca en los desarrollos que han ocurrido después de ese reporte.
- 1.2 Continuamos a publicar actualizaciones de los desarrollos importantes en el sitio web tan pronto como ocurran.

## Distribuciones

- 2.1 Hemos efectuado tres distribuciones a los acreedores hasta la fecha, con un total de 2.6% de los reclamos de las víctimas, equivalente a aproximadamente US\$133 millones.
- 2.2 La tercera distribución de US\$50 millones se encuentra casi completa, con todos los cheques originales de la distribución haber sido depositados cancelados por haber pasado más de seis meses. Continuamos haciendo distribuciones cada tres meses a acreedores quienes, por una variedad de razones, no recibieron o no pudieron depositar sus cheques.
- 2.3 Distribuciones acumuladas y no reclamadas actualmente llegan a un total de US\$17.5 millones a la fecha de este reporte. Como mencionado en reportes previos, distribuciones acumuladas y no reclamadas representan dineros mantenidos para acreedores que, por una variedad de razones, no han depositado los cheques de distribución o quienes no hemos podido contactar. Es esperado que en una liquidación durando varios años con más de 17,000 acreedores que algunos acreedores no se le pueda hacer la distribución con éxito.
- 2.4 Mientras que esfuerzos razonables se harán para asegurar que las distribuciones les lleguen a todos los acreedores, es inevitablemente sea el caso que hay algunas distribuciones que no sean aceptadas al final del proceso. Estos fondos que no han sido reclamados tendrán que ser manejados en el tiempo apropiado y esperamos que simplemente se podrán distribuir a los acreedores con los cuales nos hemos podido comunicar.
- 2.5 Distribuciones adicionales a las víctimas dependerán en el resultado de los litigios contra bancos que continuamos a perseguir, como detallado más a fondo al seguir. Dada las incertidumbres de litigio, es imposible que podamos predecir cuándo o la cantidad de recuperaciones como resultado de esos reclamos.

## Fecha límite de someter nuevos reclamos

- 3.1 A la fecha, hemos admitido reclamos de acreedores en el patrimonio de liquidación en un total de aproximadamente US\$5 billones. Como detallado arriba, hemos hecho distribuciones de un total de 2.6% de esta cantidad.
- 3.2 Los Liquidadores Conjuntos previamente no han fijado una fecha límite para que los acreedores sometan prueba de los reclamos en el patrimonio de la liquidación, lo cual significa que los acreedores han podido continuar sometiendo reclamos y que esos reclamos sean admitidos con derecho a recibir todas distribuciones hechas por un total de 2.6% de los reclamos admitidos.
- 3.3 En el future, los acreedores que sometan reclamos solo serán eligible para recibir su porción de distribuciones futuras efectuadas por el patrimonio de la liquidación. Reclamos de acreedores que no sean recibidos antes del 16 de abril 2022 no recibirán el beneficio de distribuciones históricas ya notificadas (es decir, las primeras tres distribuciones, con una acumulación de 2.6%) y solo serán eligibles para recibir distribuciones efectuadas en el futuro.

- 3.4 Para que no haya dudas, para los reclamos de acreedores quienes ya han sido registrados y admitidos por los Liquidadores Conjuntos no se necesita someter nueva prueba de reclamo o deuda antes de la fecha detallada. Esta notificación solo aplica a acreedores eligible que todavía no han sometido un reclamo en el patrimonio de la liquidación.

## Actualización de Recuperación de Activos

- 4.1 Los Liquidadores Conjuntos de SIB continúan con tres reclamos contra bancos para recuperar fondos perdidos por aproximadamente 17,000 víctimas. El principal infractor en el fraude, Robert Allen Stanford, está cumpliendo con la sentencia de 110 años en un penitenciario en los Estados Unidos federal por su condena en su liderazgo en este fraude en la cantidad de US\$7 billones, unos de los fraudes más extensos en la historia financiera. Estos reclamos se detallan a continuación:

| Demandado  | Lugar Competente | Total del reclamo | Naturaleza   | Párrafo del Reporte |
|--|------------------|-------------------|--|---------------------|
| Toronto-Dominion Bank ("TD")                             | Canadá           | US \$4.5 billones | Negligencia relacionada a la provisión y mantenimiento de cuenta corresponsal en dólares US por TD | 5.1 a 5.6           |
| HSBC   | Reino Unido      | £118 millones     | Reclamo 'Quincecare' por el deber de cuidado   | 6.1 a 6.3           |
| Société Générale Private Banking (Suisse) SA ("Soc Gen") | Suiza            | US \$510 millones | Negligencia  | 7.1 a 7.2           |

- 4.2 Como le hemos notificado antes, estos son reclamos complejos y difíciles litigar por razón de la cuantía involucrada, la duración del delito alegado y la devolución de la naturaleza de la ley en esta área. Pensamos que la evidencia demuestra que la conducta de los bancos no cumplió con lo requerido de bancos en sus posiciones. Hemos considerado los méritos y dificultades de los méritos legales específicos de cada reclamo y hemos tomado en cuenta las recuperaciones importantes que se pudieran lograr si logramos éxito.
- 4.3 Como detallado más a fondo abajo, estamos en el proceso de apelar las decisiones en los casos contra TD y HSBC.
- 4.4 Con respecto al caso contra Soc Gen, continuamos a coordinar con el liquidador Suizo de SIB y nuestro abogado Suizo para finalizar y entablar la demanda de SIB.
- 4.5 El patrimonio del síndico en los Estados Unidos, en conjunto con el Comité Oficial de los Inversionistas de Stanford, también tiene reclamos pendientes contra estos mismos bancos contra los que tiene nuestro patrimonio, más reclamos contra Trustmark National Bank y Bank of Houston. Los reclamos del Síndico de los Estados Unidos contra los bancos son completamente separados y distintos y no tienen ninguna conexión a nuestros reclamos contra los bancos. Entendemos que, si los reclamos contra los bancos del Síndico de los Estados Unidos fuesen exitosos, resultaría en distribuciones a los víctimas que han tenido

sus reclamos aceptados por el Síndico de los Estados Unidos. Este reporte no hace comentario sobre el progreso de los reclamos de litigio del Síndico de los Estados Unidos.

## Reclamo contra el Toronto-Dominion Bank

- 5.1 El caso de SIB contra TD fue desestimado por la Corte Superior de Justicia en Ontario (Lista Comercial) en una decisión escrita por la Jueza Conway de 50 páginas. La Jueza Conway concluyo que TD no era responsable a SIB por ningún daño porque SIB no había establecido los elementos necesarios para asistencia con conocimiento o la existencia y incumplimiento con el deber de cuidado.
- 5.2 La base de la desestimación del reclamo de SIB por jueza Conway fue que (1) no estaba satisfecha que Banco TD asistió al Señor Stanford en su fraude con conocimiento; (2) no estaba satisfecha que Banco TD tenía un deber de cuidado a favor de SIB suficiente para hacerlo culpable por negligencia, y (3) si tal deber de cuidado existía, no estaba satisfecha que Banco TD no cumplió con su el deber de cuidado esperado del banco. Jueza Conway desestimo las otras defensas de Banco TD y acepto la posición de los Liquidadores Conjuntos en calcular los daños.
- 5.3 Los Liquidadores Conjuntos consideran que Jueza Conway cometió error en sus conclusiones con respecto a los elementos de asistencia con conocimiento y negligencia de sus reclamos y mantienen la posición que TD es culpable por su parte en facilitar el esquema fraudulento del Señor Stanford.
- 5.4 De acuerdo, hemos apelado la decisión de Jueza Conway. En la apelación de SIB, le pedimos a la Corte de Apelaciones de Ontario que Jueza Conway cometió error legal y facticio, los cuales, si invertido, deben que resultar en la conclusión que TD le es culpable a SIB por asistencia con conocimiento o negligencia a SIB. Alternativamente, los Liquidadores Conjuntos han pedido un nuevo juicio.
- 5.5 La decisión de apelar fue una considerada y fue hecha después de tomar en cuenta los méritos de la apelación y los costos y beneficios de proceder con el reclamo.
- 5.6 La apelación está fijada para ser escuchada durante un día y medio el 20 y 21 de abril 2022. Se le proveerá a los acreedores un enlace para ver la apelación por medio del sitio red de SIB, [sibliquidation.com](http://sibliquidation.com), cuando este disponible.

## Reclamo Contra HSBC (Londres, El Reino Unido)

- 6.1 Los reclamos de SIB contra HSCB son por daños de aproximadamente £118 millones.
- 6.2 La apelación de SIB de la decisión sobre la Perdida a la Corte de Apelaciones fue considerada por la Corte Suprema, la corte más alta en el Reino Unido durante una audiencia que duro un día el 19 de enero 2022. Como notificado anteriormente, esta apelación considera si SIB sufrió alguna perdida como resultado de las acciones de HSBC. Si la Corte Suprema concluye que SIB fue dañado, entonces el caso de SIB contra HSBC procederá a un juicio en algún momento en el año 2023. Si la Corte Suprema concluye que SIB no fue dañado, no vamos a poder proceder con nuestro reclamo Quincecare contra HSBC por la mayoría de los GBP118 millones y el reclamo de SIB será limitado a aproximadamente GBP2.4 millones.
- 6.3 Tenemos esperanza que la decisión de la Corte Suprema se emita en los próximos meses. Tan pronto como la decisión se rinda, publicaremos una copia en la red de la liquidación de SIB [sibliquidation.com](http://sibliquidation.com).

## Reclamo contra Soc Gen (Ginebra, Suiza)

- 7.1 Continuamos con nuestros esfuerzos de finalizar y entablar la demanda de SIB contra Soc Gen en Ginebra, Suiza por aproximadamente US\$510 millones den daños.
- 7.2 Como previamente notificado, el Señor Christophe de Kalbermatten es en Sindico en la bancarrota suiza de SIB. Como el representante de SIB en Suiza, el Señor Kalbermatten tiene la responsabilidad de aprobar la demanda de SIB antes de poder entablarla. Nosotros y nuestros abogados suizos continuamos a

coordinar con el Señor Mr de Kalbermatten para finalizar y entablar el reclamo de SIB lo más pronto posible.

## Recuperación de Bienes Suizos

- 8.1 Continuamos con nuestros esfuerzos para recuperar los bienes suizos embargados restantes. Actualmente estimamos que aproximadamente US\$10 millones en efectivo e inversiones no liquidas todavía quedan para ser recuperados. El trabajo involucre coordinación con los administradores con las autoridades de fondos en las Islas Caimanes, en Suiza y el Síndico en los Estados Unidos.
- 8.2 Como previamente notificado, cualquiera recuperación de los Activos Suizos que se logren serán divididos entre los JLs y el Síndico en los Estados Unidos 1:2 de acuerdo con el protocolo que gobierna las recuperaciones de Bienes Suizos embargados y que están separados (neto de costos) y mantenidos específicamente para distribución a los acreedores.

## Recuperaciones relacionadas a las Compañías Stanford

- 9.1 Mark McDonald actúa como Liquidador Conjunto de cada una de las siguientes compañías junto con el Señor Hordley Forbes, un contador basado en Antigua:
- Stanford Development Company Limited (“SDC”)
  - Maiden Island Holdings Limited (“MIHL”)
  - Stanford Hotel Properties Limited (“SHPL”)
  - Gilbert Resort Holdings Limited (“Gilberts”)
  - Stanford Trust Company Limited (“STC”)
- (conjuntamente, “las Compañías”)
- 9.2 Los fondos que excedan los gastos de cada una de estas liquidaciones se les pagaran a SIB. US\$14 millones en distribuciones de las Compañías han sido recibidas a la fecha por SIB y actualmente estimamos que habrán distribuciones adicionales en total de aproximadamente US\$1.6 millones, quizás más dependiendo en el resultado de nuestros esfuerzos recuperando dineros que debe Antigua.
- 9.3 Un informe breve con respecto a cada una de estas liquidaciones, excepto MIHL and Gilberts, los bienes de los cuales han sido vendidos y distribuidos a SIB, sigue.

### Stanford Development Company Limited

- 10.1 Después de completar la venta del edificio Sun Printing, los únicos bienes restantes de SIB son un pedazo de terreno en Antigua y deudas que le debe el Gobierno de Antigua y Barbuda (“GOAB”) a SDC. Al corto plazo, estaremos distribuyendo aproximadamente US\$750,000 a SIB de los dineros recibidos por la venta del edificio de Sun Printing. Estimamos que el pedazo de propiedad tiene un valor de aproximadamente US\$400,000 y continuamos nuestros esfuerzos para tratar de vender ese terreno.
- 10.2 La deuda que le debe GOAB a SDC excede la cantidad de EC\$20 millones (US\$7.4 millones). Mientras GOAB nos ha asistido en facilitar varias de nuestras ventas de activos y ha cooperado con nosotros para resolver ciertos impuestos que se le debían a GOAB como resultado de esas ventas que se aplicaron contra el total de la deuda, GOAB todavía no ha lidiado con el pago de la deuda que se le debe a SDC no obstante nuestros esfuerzos de recuperación a la fecha. **Nuestros esfuerzos para tartar que GOAB llegue a un acuerdo con nosotros para llegar a un acuerdo sobre la cantidad de la deuda que todavía se debe continúan.**

### Stanford Hotel Properties Limited

- 11.1 El único bien de esta compañía es una parcela de terreno en Antigua que está localizada al lado de la parcela que le pertenece a SDC, descrita arriba. Es probable que vendamos las dos parcelas de terreno juntas y nuestros esfuerzos en este respecto continúan. Desafortunadamente, el proceso de vender estas parcelas de terreno ha tomado mucho más tiempo de lo que nos hubiera gustado, pero el mercado para este terreno en Antigua es limitado. Como el terreno de SDC, estimamos que el valor probable de este terreno cae en el rango de US\$400,000.

## Stanford Trust Company Limited

- 12.1 Como previamente notificado, el único activo de STC que se pudiera recuperar es su inversión en una subsidiaria colombiana por el nombre de Stanford S.A. Comisionista de Bolsa (SCB). SCB se encuentra en liquidación en Colombia y continuamos a coordinar con el síndico colombiano para determinar las probabilidades de recibir recuperaciones de la liquidación.
- 12.2 SCB mantiene fondos denominados en pesos colombianos, equivalente a aproximadamente US\$4.5 millones, los cual fueron embargados por las autoridades colombianas hasta la resolución final de reclamos que han sido entablados contra SCB. Los procedimientos legales fueron entablados como una acción de grupo y los miembros elegibles de la clase son partes que compraron sus certificados de depósito en SIB a través de SCB y que contienen que SCB debe ser responsable por sus pérdidas. La acción de grupo actualmente solo consiste en 16 inversionistas quienes perdieron un total de US\$1.5 millones. Hay 34 inversionistas adicionales con reclamos de un total de US\$3 millones quienes son elegibles para participar en la acción de grupo.
- 12.3 Como previamente advertido, en febrero 2021, la Corte Suprema de Colombia dicto una decisión a favor de los miembros de la acción de grupo y dictando que los bienes restantes de SDC sean distribuidos a los mismos. Esta decisión revoco las decisiones de primera y segunda instancia de las cortes de Colombia. Estamos de satisfechos con la decisión y estamos coordinando con el liquidador colombiano para exhaurir los medios de apelación disponibles.
- 12.4 No obstante, no es probable que nuestras apelaciones sean exitosas como resultado de lo cual probablemente no habrá distribuciones a SIB de la liquidación colombiana.
- 12.5 Los miembros de la acción grupo probablemente recibirán aproximadamente US\$4.5 millones, lo cual significara que recibirán una distribución importante hacia la cantidad de sus reclamos. El resultado de esta decisión es que los miembros de la acción de grupo recibirán más del porcentaje de sus reclamos en proporción al resto de los acreedores de SIB. Aseguraremos que estos acreedores no sean elegibles para recibir distribuciones futuras del patrimonio de la liquidación.



## Recibos y pagos de SIB

- 13.1 Anexamos un estado de cuenta de recibos y pagos al 31 de diciembre 2021 como Anexo A, el cual demuestra que actualmente tenemos efectivo disponible total de US\$37.76 millones. Este balance en efectivo lo retenemos para los siguientes propósitos:

|   | US \$000's    |
|---|---------------|
| Distribuciones (acumulación)  | 17,520        |
| Cantidades retenidas para el riesgo de ordenes requiriendo el pago de costos legales adversos | 10,367        |
| Activos suizos mantenidos para distribución   | 4,486         |
| Fondos disponibles para costos futuros de litigios y liquidación                              | 5,390         |
| <b>Total</b>  | <b>37,763</b> |

- 13.2 El balance de fondos distribuidos (acumulados) representan fondos que se le debe a acreedores con respecto a distribuciones declaradas a la fecha quienes no han depositado sus cheques o quienes los Liquidadores Conjuntos no han podido contactar a la fecha (vea explicación en el párrafo 2.3). La reducción del balance de aproximadamente US\$9 millones desde el ultimo reporta principalmente representa acreedores que han depositado sus cheques de la tercera distribución.
- 13.3 Como discutido arriba, bienes suizos embargados mantenidos por el patrimonio de la liquidación de Antigua serán distribuidos a los acreedores cuando tengamos suficientes fondos para una cuarta distribución.
- 13.4 La mayoría de los costos futuros de esta liquidación serán incurridos con respecto a los reclamos contra los bancos. Mientras que los costos son altos, los reclamos son para cantidades de daños importantes mucho más altos. Si fuesen exitosos, los reclamos contra los bancos pudieran resultar en dividendos importante para los acreedores.
- 13.5 Cantidades retenidas para el riesgo de ordenes requiriendo el pago de costos legales adversos representan cantidades que han sido separadas para proveer para ordenes de las cortes que se pudieran emitir contra el patrimonio de la liquidación si perdemos los litigios y tengamos que pagar los costos de los bancos. Esta cantidad a aumentado a la cantidad de US\$1.5 millones desde el ultimo reporte para reflejar fondos adicionales para el litigio contra TD.
- 13.6 Estamos conscientes de nuestros deberes como liquidadores de manejar los fondos del patrimonio de la liquidación en la manera más eficiente posible. Con esto en mente, regularmente revisamos los costos de los reclamos en estos litigios para asegurar que SIB está recibiendo buen valor con respecto a los costos que está incurriendo.
- 13.7 Además de los costos de los profesionales, hay costos operacionales necesarios para asegurar la continuación de la administración correcta de los c17,000 reclamos de los acreedores, incluyendo asegurar que las distribuciones se reemitan cuando necesario, actualizar cambios a los detalles de contacto de los acreedores en el evento de cambios en las situaciones de acreedores, y procesar las ventas de reclamos de acreedores cuando se pida. Estos costos incluyen los salarios de tres empleados en Antigua, aumentado por empleados temporarios cuando sea necesario, y el pago del costo de las oficinas ahí. Los empleados en Antigua también nos están ayudando con nuestros reclamos en litigios y con el manejo de los documentos y archivos voluminosos del patrimonio.

- 13.8 Yo estoy satisfecho que los costos de operaciones en la oficina en Antigua están siendo minimizados donde posible y que son razonables para respaldar los esfuerzos continuantes en esta liquidación y le informo que actualmente estamos en el proceso de disminuir el espacio de las oficinas en Antigua usadas por SIB para reducir los costos operacionales.
- 13.9 La cuenta de recibos y pagos reflejados en el anexo A también demuestran el balance total de nuestros honorarios y los honorarios de otros profesionales incurridos hasta el 31 de diciembre 2021. Sometemos todos nuestros honorarios y esos de nuestros profesionales a la corte de Antigua regularmente para la revisión de la corte y la aprobación de estos.

## Actualizaciones Adicionales de los Liquidadores

- 14.1 Continuaremos nuestros esfuerzos para recuperar activos adicionales de fuentes detalladas en este reporte y les provereemos actualizaciones por vía de nuestro sitio web de la liquidación con respecto a cualquier desenvolvimiento importante en estos esfuerzos.

Mark McDonald  
Liquidador Conjunto – Stanford International Bank Limited (in Liquidation)



14 de marzo 2022

## Anexo A

|  | 1 de julio 2021 a 31 de diciembre 2021<br>US\$ | Total as at 31 December 2021<br>US\$ |
|--|--|--------------------------------------|
| <b>Recibos</b>   |  |                                      |
| Recuperaciones del Reino Unido                           | -  | 99,438,633                           |
| Venta de las Islas Guana and Pelican                     | -  | 64,851,341                           |
| Venta del Sticky Wicket                                  | -  | 1,856,000                            |
| Recuperaciones afuera del Reino Unido                    | -  | 78,154,270                           |
| Acuerdos de Litigio General                              | -  | 22,920,022                           |
| Distribuciones de Subsidiarias                           | -  | 13,996,841                           |
| Intereses Recibidos                                      | 1  | 2,721,983                            |
| Recibido de Reclamos transferidos                        | 10,949   | 810,614                              |
| Recibido de rentas y miscelaneo                          | 10,641   | 343,020                              |
| <b>Recibos totales</b>                                   | <b>21,591.00</b>                               | <b>285,092,724</b>                   |
| <b>Pagos</b>   |  |                                      |
| Otros Gastos y Costos de Aseores Legales                 | 1,543,819                                      | 46,537,694                           |
| Honorarios y Gastos de Abogados en Liderasco             | 101,330  | 25,582,685                           |
| Provision por Gastos Legales de Otras Partes             | 1,475,618                                      | 10,367,249                           |
| Honorarios y Gastos de Liquidadores                      | 413,073  | 16,711,814                           |
| Gastos de fundar de terceras partes                      | -  | 14,284,633                           |
| Honorarios y costos de Antiguos Liquidadores             | -  | 9,215,062                            |
| Other Operational Expenses                               | 162,915  | 5,925,212                            |
| Otros Gastos y Costos de la Administracion               | 37,460   | 4,573,117                            |
| IT / eDiscovery  | 46,526   | 4,051,047                            |
| Recibos de Gastos al Remover los Liquidadores Antiguos   | -  | 3,185,338                            |
| Prestamos relacionados a la Liquidacio de Stanford       | -  | 1,804,518                            |
| Ajuste por Cambio de Moneda                              | (29,451)                                       | (12,953)                             |
| <b>Pagos Totales</b>                                     | <b>3,751,290</b>                               | <b>142,225,416</b>                   |
| <b>Recibos Netos / (Pagos)</b>                           | <b>(3,729,699)</b>                             | <b>142,867,308</b>                   |
| <b>Menos Distribuciones a Acreedores</b>                 |  |                                      |
| Distribuciones Depositadas                               |  | 115,471,207                          |
| Distribuciones No Depositadas y Acumuladas               |  | 17,519,588                           |
| <b>Distribuciones Totales a la Fecha</b>                 |  | <b>132,990,795</b>                   |
| Activos Suizos Mantenidos para Distribucion en El Futuro |  | 4,486,118                            |
| <b>Excedente</b>   |  | <b>5,390,395</b>                     |
| <b>Representado Por</b>                                  |  |                                      |
| <b>Efectivo Disponible</b>                               |  | <b>37,763,350</b>                    |
| Efectivo Mantenido para Distribucion                     |  | (17,519,588)                         |
| Provision para Honorarios Adversos                       |  | (10,367,249)                         |
| Fondos de Suiza Mantenidos para Distribucion             |  | (4,486,118)                          |
| <b>Fondos Disponibles</b>                                |  | <b>5,390,395</b>                     |